UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO CONCURSOS

Mdeo. 20.04.23
PC.-

LLAMADO A ASPIRANTES

Por Resoluciones adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 12.04.23, se llama a **ASPIRANTES** para la provisión **EFECTIVA** de los cargos que se detallan a continuación:

Nro. 73 - Exp. Nº 071120-000014-23 **Código EG4PSMED**

- **Profesor Agregado de la Unidad Académica de Psicología Médica.**

  (Nº 2598, esc.G, gdo.4, 20 hs, Llave Presupuestal 1500010100).

Nro. 75 - Exp. Nº 151600-000232-23 **Código EG4MEDINT**

- **Profesor Agregado de la Cátedra de Medicina Intensiva.**

  (Nº 2227, esc.G, gdo.4, 40 hs, Llave Presupuestal 1500010100).

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Desde las 00:00 horas del día **21 de abril de 2023**

Hasta las 23:59 horas del día **21 de junio de 2023**

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN UNICAMENTE POR INTERNET, EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.concursos.udelar.edu.uy, LUEGO DE COMPLETAR ESE FORMULARIO RECIBIRÁ UN USUARIO (su dirección de mail) Y UNA CLAVE PARA QUE SUBA Y AGREGUE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA (VER REQUISITOS)
*** Puede demorar en recibir la clave una semana, depende del volumen de trabajo del Departamento, pero todas las semanas revisamos las inscripciones. Es importante que no esperen a último momento para inscribirse.**
Puede realizar consultas al correo concursostitulares@fmed.edu.uy

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:
Luego de recibida la clave se deberá ingresar nuevamente en la https://www.concursos.udelar.ed.uy clic en pestaña "posterior a presentar documentación" y subir en la pestaña "Adjuntar archivos a un llamado" los formularios que se detallan a continuación, poniéndoles el nombre que le corresponde a cada uno.
(Los formularios se bajan desde http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios debe completarlos en computadora)

- Solicitud de inscripción
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo
- Relación de Méritos. **Sólo se considerarán a efectos de su evaluación los méritos incluidos en la relación. Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear o sacarle foto con el celular y adjuntar como pdf. La misma tiene carácter de declaración jurada. El tribunal podrá solicitar los comprobantes, en ese caso se les indicará cómo y donde se reciben.**
- Adjuntar LIBRILLO, VER REQUISITOS ADJUNTOS.
- Adjuntar PLAN DE TRABAJO, VER REQUISITOS ADJUNTOS.

Los formularios se podrán descargar del siguiente enlace:

http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios

Los mismos deberán presentarse **completados en máquina de escribir o computadora**.

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGÚN CONCEPTO. NO DEJE PARA INSCRIBIRSE EL ÚLTIMO DÍA

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE DEL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

INDICACIONES COMPLEMENTARIAS EN RELACIÓN CON LOS LLAMADOS A DOCENTES DE GDOS. 4 Y 5 EFECTUADOS POR EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA (Reps. Nros. 125 Y 126/985)

Librillo: Los Aspirantes deberán incluir en la presentación, además de la documentación de práctica, los siguientes elementos:

a) Hasta cinco **TITULOS**, que crea de interés consignar (se entiende por títulos, a la denominación de profesión o jerarquía que se adquiere por carrera docente, estudios especiales o excepcionalmente por designación de autoridades de la Facultad u organismos similares).

b) Hasta cinco **MERITOS** que crea de interés consignar.

c) Hasta cinco **TRABAJOS CIENTIFICOS** de los que considere de mayor valor, con su correspondiente resumen.

d) **CONCEPTO DEL CARGO** a que aspira (**breve exposición**)

Requisitos del PLAN DE TRABAJO: Según la Res. Del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 24/04/19 Nro. 81, el plan de trabajo debe presentarse **por separado**, fechado y firmado por el aspirante, como compromiso de gestión.

ES OPTATIVA LA AMPLIACIÓN DE LOS ASPECTOS CONSIGNADOS PRECEDENTEMENTE O LA PRESENTACIÓN DE OTROS ELEMENTOS DE LA ACTIVIDAD DEL ASPIRANTE, QUE PODRÁ EFECTUARSE EN RELACIÓN ANEXA.

Observaciones

a) Con la finalidad de agilizar el trabajo de las Comisiones Asesoras o Tribunales se sugiere a los inscriptos, digitalizar los comprobantes declarados y subirlos en una carpeta al Drive, para que cuando se soliciten digitalmente por parte de las Comisiones Asesoras o Tribunales, estos puedan acceder a la documentación digital..

b) Detalle de los pasos a seguir del numeral a) :

1 - Crear una carpeta desde su ordenador con el nombre de comprobantes del llamado,

2 - Luego coloque los archivos escaneados en dicha carpeta,

3 - Colocar dicha carpeta a su Drive,

4 - Una vez que subió la carpeta al Drive, hacer “click” con botón derecho y compartir como enlace y elegir acceso público (copiarlo)

5– Abrir un documento de texto, por ejemplo word, pegar el link y nombrar el archivo como: “COMPROBANTES RM”.

6 – Subir a la plataforma de Concursos dicho archivo, transformado en formato pdf., con el resto de la documentación.